



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4574-D-12  
OD 1105

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Provincial del Bosque y su Entorno, que se llevará a cabo del 17 al 19 de febrero de 2013 en la ciudad de Lago Puelo, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.